



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Oax., a 24 de junio de 2019

LXIV/CPAIM/331/19.

Acuse

**DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN,
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.**

La que suscribe Diputada Gloria Sánchez López, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración, me permito convocarlo a una reunión de trabajo, que se llevará a cabo el día jueves 27 de junio a las 12 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, en el segundo nivel de este Recinto Legislativo, con Servidores Públicos del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Secretaría General Gobierno, Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Sala de Justicia Indígena y Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano del Gobierno del Estado, como parte de los trabajos que esta Comisión Permanente está realizando en torno a la construcción de la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para los Pueblos Indígenas y Afromexicano del Estado de Oaxaca.

Adjunto al presente, el Orden del Día correspondiente a dicho evento.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**"EL RESPETO AL DERECHO AJENOS LA PAZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS
INDÍGENAS Y MIGRACIÓN"**

[Firma manuscrita]

DIPUTADA LIC. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS
Y MIGRACIÓN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
25 JUN 2019
10:06 hrs
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI
ZIMATLAN DE ALVAREZ



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Oax., a 24 de junio de 2019

LXIV/CPAIM/333/19.

**DIPUTADO EMILIO JOAQUIN GARCIA AGUILAR
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDIGENAS Y MIGRACIÓN,
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.**

La que suscribe Diputada Gloria Sánchez López, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración, me permito convocarlo a una reunión de trabajo, que se llevará a cabo el día jueves 27 de junio a las 12 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, en el segundo nivel de este Recinto Legislativo, con Servidores Públicos del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Secretaria General Gobierno, Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Sala de Justicia Indígena y Secretaria de Pueblos Indígenas y Afromexicano del Gobierno del Estado, como parte de los trabajos que esta Comisión Permanente está realizando en torno a la construcción de la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para los Pueblos Indígenas y Afromexicano del Estado de Oaxaca.

Adjunto al presente, el Orden del Día correspondiente a dicho evento.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DE LA LIBERTAD"
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS
INDÍGENAS Y MIGRACIÓN**



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
25 JUN 2019
17:12

DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR

DIPUTADA LIC. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS
Y MIGRACIÓN



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Oax., a 24 de junio de 2019
LXIV/CPAIM/332/19.

Aviso

**DIPUTADO SAUL CRUZ JIMENEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN,
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.**

La que suscribe Diputada Gloria Sánchez López, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración, me permito convocarlo a una reunión de trabajo, que se llevará a cabo el día jueves 27 de junio a las 12 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, en el segundo nivel de este Recinto Legislativo, con Servidores Públicos del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Secretaria General Gobierno, Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Sala de Justicia Indígena y Secretaria de Pueblos Indígenas y Afromexicano del Gobierno del Estado, como parte de los trabajos que esta Comisión Permanente está realizando en torno a la construcción de la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para los Pueblos Indígenas y Afromexicano del Estado de Oaxaca.

Adjunto al presente, el Orden del Día correspondiente a dicho evento.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS
INDÍGENAS Y MIGRACIÓN



[Handwritten signature]
DIPUTADA LIC. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS
Y MIGRACIÓN





GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Oax., a 24 de junio de 2019

LXIV/CPAIM/334/19.

**DIPUTADA MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDIGENAS Y MIGRACIÓN,
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.**

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
25 JUN 2019
10:11
DIP. MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ

La que suscribe Diputada Gloria Sánchez López, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración, me permito convocarla a una reunión de trabajo, que se llevará a cabo el día jueves 27 de junio a las 12 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, en el segundo nivel de este Recinto Legislativo, con Servidores Públicos del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Secretaria General Gobierno, Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Sala de Justicia Indígena y Secretaria de Pueblos Indígenas y Afromexicano del Gobierno del Estado, como parte de los trabajos que esta Comisión Permanente está realizando en torno a la construcción de la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para los Pueblos Indígenas y Afromexicano del Estado de Oaxaca.

Adjunto al presente, el Orden del Día correspondiente a dicho evento.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS
INDÍGENAS Y MIGRACIÓN**

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIPUTADA LIC. **GLORIA SANCHEZ LOPEZ**
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN



[Firma manuscrita]